

Revisión de Servicios para Menores y Familias

Guía de Entrevista para Partes Interesadas

Abril 2021

LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELEO DE 1995 (Pub. L. 104-13) DECLARACIÓN DE CARGA PÚBLICA: El propósito de esta recopilación de información es revisar el desempeño de los sistemas estatales de protección de menores relacionados con los servicios de protección de menores, cuidado sustituto, adopción, preservación familiar y vida independiente, así como su conformidad con los resultados requeridos para menores y familias. La carga de presentación de informes públicos para esta recopilación de información se estima en un promedio de 1,186 horas por concesionario, incluyendo el tiempo para revisar las instrucciones, recopilar y mantener los datos necesarios, y la preparación y realización de las revisiones de los casos y las entrevistas, así como la realización del propio revisión, y revisar la recopilación de información. Esta es una recopilación obligatoria de información (45 CFR 1355.33 (c)). Una agencia no puede llevar a cabo o patrocinar, y una persona no está obligada a responder, a una recopilación de información sujeta a los requisitos de la Ley de Reducción de Papeleo de 1995, a menos que muestre un número de control de la OMB actualmente válido. El número de OMB es 0970-0214 y la fecha de vencimiento es 1/31/2025. Si tiene algún comentario sobre esta recopilación de información, por favor comuníquese con la Agencia de Menores en Danielle.McConag@acf.hhs.gov

Tabla de Contenido

Introducción e Instrucciones	1
Estructura de la Guía de Entrevistas a Las Partes Interesadas	2
Preparación para facilitar las entrevistas con las partes interesadas	2
Sección I: Sistema de Información de Todo el Estado (Item 19)	4
Item 19: Sistema de Información de Todo el Estado.....	4
Sección II: Sistema de Revisión de Casos (Items 20–24).	6
Item 20: Plan Escrito del Caso	6
Item 21: Revisiones Periódicas	8
Item 22: Audiencias de Permanencia	10
Item 23: Privación de la Patria Potestad de los Padres	12
Item 24: Notificación de las Audiencias y Revisiones a los Cuidadores	14
Sección III: Sistema de Control de la Calidad (Item 25)	16
Item 25: Sistema de Control de la Calidad.....	16
Sección IV: Adiestramiento para los/as Empleados/as y los Proveedores (Items 26–28)	18
Item 26: Adiestramiento Inicial para los/as Empleados/as	18
Item 27: Adiestramiento Continuo para los/as Empleados/as	20
Item 28: Adiestramiento para los Padres Sustitutos y Adoptivos	22
Sección V: Gama de Servicios y Desarrollo de Recursos (Items 29–30)	24
Item 29: Gama de Servicios	24
Item 30: Individualización de los Servicios.....	26
Sección VI: Respondimiento de la Agencia a la Comunidad (Items 31–32).	28
Item 31: Involucramiento del Estado en Consultas con las Partes Interesadas de Conformidad con el CFSP y APSR.....	28
Item 32: Coordinación de los Servicios Incluidos en el Plan de Servicios a Menores y Familias con Otros Programas Federales.....	30
Sección VII: Licenciamiento, Reclutamiento y Retención de Padres Sustitutos y Adoptivos (Items 33–36)	32
Item 33: Estandares Aplicados por Igual	32
Item 34: Requisitos para Antecedentes Criminales.....	34
Item 35: Reclutamiento Diligente de Hogares Sustitutos y Adoptivos	36
Item 36: Uso Estatal de Recursos Trans-Jurisdiccionales para Colocaciones Permanentes	38
Apéndice A: Lenguaje y Fraseo Alternativos Específicos del Item	40
Apéndice B: Definiciones de Términos	44

GUÍA DE ENTREVISTA PARA PARTES INTERESADAS

Número de control de la OMB: 0970-0214

Fecha de expiración: 1/31/2025

Introducción e Instrucciones

Las entrevistas con las partes interesadas se llevan a cabo durante el componente in situ de las Revisiones de Servicios para Menores y Familias (CFSR, por sus siglas en inglés). El propósito de las entrevistas a partes interesadas es recolectar información para determinar si el estado está en conformidad sustancial con los requisitos federales del factor sistémico CFSR. Sin embargo, debido a que se pueden hacer determinaciones de conformidad sustanciales basadas en la información que el estado presenta en su evaluación estatal, es posible que no se requieran entrevistas con las partes interesadas para recopilar información sobre cada factor sistémico durante el componente in situ del CFSR.

Cuando se requieren entrevistas con las partes interesadas, el equipo de revisión entrevista a las partes interesadas que son representativas de los tipos de organizaciones e individuos que participaron en el desarrollo del Plan de Servicios para Niños y Familias (CFSP) del estado, como lo requieren las regulaciones en 45 CFR § 1357.15(1). Las personas son seleccionadas para participar en las entrevistas con las partes interesadas en función de su capacidad para responder a las preguntas de evaluación de la Guía de entrevistas con las partes interesadas (SIG) que se dirigen a la información adicional necesaria para determinar la conformidad sustancial. Además, se debe considerar cuidadosamente la identificación e individualización de las preguntas que se deben hacer a estas partes interesadas. Los siguientes son ejemplos de partes interesadas que pueden ser entrevistadas:

- Director/a estatal de protección de menores
- Administrador de la agencia de bienestar de menores o administrador(es) del área del programa
- Jóvenes y padres que reciben servicios de la agencia
- Administrador/a de proyecto de mejora del tribunal (CIP por sus siglas en inglés)
- Representante(s) del sistema judicial o juez(es) del tribunal de menores
- Guardian(es) ad litem/representantes legales para menores/niños
- Representants legales para padres
- Abogado(s) de la agencia
- Representante(s) de entidades de revisión administrativa
- Trabajador(es) social(es) de la agencia pública de bienestar infantil o agencias privadas
- Supervisor(es) de la agencia pública de bienestar infantil o agencias privadas
- Cuidador(es) familiar(es) sin licencia, padre(s) sustitutos y padre(s) adoptivo(s)
- Representante(s) estatal(es) de la asociación de padres sustitutos y/o de crianza temporal
- Líderes tribales
- Personal tribal de bienestar infantil, incluidos los administradores del programa, los trabajadores sociales y los supervisores
- Representante(s) de aplicación de la ley
- Representantes de programas Kinship Navigator
- Contratista(s) principal(es) de bienestar infantil o proveedor(es) de servicios

Los equipos de revisión pueden entrevistar a partes interesadas adicionales que informarán una determinación de la conformidad sustancial del estado sobre los factores sistémicos según sea necesario. Consulte el Manual de Procedimientos del CFSR para obtener más información sobre cómo seleccionar a las partes interesadas para las entrevistas.

Estructura de la Guía de Entrevistas a Las Partes Interesadas

El SIG se divide en siete secciones, cada sección corresponde a un factor sistémico separado. Cada factor sistémico se compone de uno o más ítems. Por ejemplo, los factores sistémicos del Sistema de Información Estatal y del Sistema de Revisión de Casos se componen de uno y cinco ítems, respectivamente.

Los ítems de este instrumento comienzan con el Ítem 19 porque los Items 1 a 18 están relacionados con los resultados y cubiertos en el Instrumento e Instrucciones de Revisión. Los ítems relacionados con los factores sistémicos, que son el foco de este instrumento, son los Items 19 a 36.

Las preguntas están estructuradas para utilizar los datos y la información proporcionados en la evaluación estatal, así como para recopilar observaciones y experiencias de las partes interesadas sobre el funcionamiento de los factores sistémicos. Las preguntas se clasifican de la siguiente manera:

- Datos/información
- Sistemas/procesos
- Calidad de los datos
- Preguntas específicas del estado

Preparación para Facilitar las Entrevistas con las Partes Interesadas

Esta guía identifica las preguntas que se pueden hacer durante las entrevistas con las partes interesadas. Todas las preguntas no serán necesarias. Más bien, los revisores determinarán las preguntas que se harán a las partes interesadas seleccionadas para informar las determinaciones sustanciales de conformidad para los factores sistémicos. Los revisores seleccionan a las partes interesadas y las preguntas relevantes de la entrevista basadas en la información que el estado proporciona en la evaluación estatal.

- Los revisores deben familiarizarse a fondo con la evaluación estatal antes de realizar entrevistas con las partes interesadas. La información en la evaluación estatal ayudará a los revisores (1) a comprender lo que el estado ya ha informado sobre el funcionamiento de cada factor sistémico y (2) identificar datos/informaciones adicionales que puedan ser necesarios de las entrevistas con las partes interesadas para informar las decisiones relativas a la conformidad sustancial. El equipo de revisión debe llegar a un consenso sobre las preguntas a hacer durante cada entrevista.
- Cada factor sistémico debe estar funcionando en todo el estado, y esta guía incluye preguntas para capturar este requisito. Consulte el Apéndice A para un idioma alternativo.
- Los revisores no tienen que usar las preguntas textualmente, pero no deben desviarse del fondo de una pregunta para recopilar información extraña que no es necesaria a los efectos de determinar la conformidad sustancial. Los revisores deben tener en cuenta para cada parte interesada que la revisión se centra en los datos e informaciones más recientes.
- Los revisores deben tener en cuenta que las partes interesadas pueden proporcionar información fuera de secuencia a partir del orden de la guía de entrevistas con las partes interesadas. Como tal, los revisores deben tener en cuenta que no es necesario hacer preguntas en la secuencia en que se presentan en cada sección; más bien, el flujo de la entrevista con las partes interesadas debe informar el orden en que se hacen las preguntas.

- En el apéndice, los revisores encontrarán lenguaje y fraseo alternativos para las preguntas SIG, si es necesario. Se proporcionan ejemplos que ilustran cómo se pueden usar las preguntas y lenguaje y fraseo alternativos durante la entrevista con las partes interesadas. Además, el apéndice contiene definiciones y citas de términos clave a los que se hace referencia en el SIG.

Sección I: Sistema de Información de Todo el Estado (Item 19)

Item 19: Sistema de Información de Todo el Estado

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de información estatal en todo el estado para garantizar que, como mínimo, el estado pueda identificar fácilmente el estado, las características demográficas, la ubicación y los objetivos para la colocación de cada menor que está (o dentro de los 12 meses inmediatamente anteriores, ha estado) en cuidado sustituto?

Item 19 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si el estado puede identificar fácilmente los siguientes elementos de datos para cada menor en cuidado sustituto en el estado:
 - Estatus;
 - Características demográficas;
 - Localización o ubicación; y
 - Metas de permanencia.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que los cuatro elementos de datos se pueden identificar fácilmente en el sistema de información estatal?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si los elementos de datos se pueden identificar fácilmente?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿A qué sistema (o fuente de información) accede para identificar el estatus, las características demográficas, la ubicación y los objetivos de permanencia de un menor?
 - 2b. ¿Qué política u orientación existe para ingresar datos sobre el estado de un menor de cuidado sustituto, las características demográficas, la ubicación y los objetivos de permanencia, inicialmente y de manera continua?
 - 2c. ¿Con qué frecuencia se ingresan los datos de acuerdo con la política u orientación?
 - 2d. ¿Qué aspectos del sistema crean barreras o desafíos para garantizar que los cuatro elementos de datos del sistema de información estatal sean fácilmente identificables para cada menor en cuidado sustituto?
 - 2e. ¿Cómo está abordando el estado estas barreras para que los cuatro elementos de datos del sistema de información estatal sean fácilmente identificables en todo el estado para cada menor en cuidado sustituto?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:

- 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregarse y recopilar los datos/información? ¿Con qué frecuencia se recopilan estos datos/información?
 - 3b. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3c. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3d. ¿Conoce alguna limitación de los datos/información?
 - 3e. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3f. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Sección II: Sistema de Revisión de Casos (Items 20–24)

Item 20: Plan Escrito del Caso

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de revisión de casos en todo el estado para garantizar que cada menor tenga un plan de caso escrito que se desarrolle conjuntamente con los padres del menor e incluya las disposiciones requeridas?

Item 20 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - Cada menor en cuidado sustituto, en todo el estado, tiene un plan de caso escrito desarrollado conjuntamente con los padres del menor e incluye las disposiciones requeridas.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que los planes de casos se desarrollan conjuntamente con los padres y que los planes de casos incluyen las disposiciones requeridas?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si los planes de casos se desarrollan conjuntamente con los padres y que los planes de casos incluyen las disposiciones requeridas?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo está ayudando el proceso estatal a garantizar el desarrollo conjunto de un plan de caso con los padres del menor y que los planes de caso incluyan las disposiciones requeridas?
 - 2b. ¿Qué aspectos del proceso o sistema estatal crean barreras o desafíos al requisito de que cada menor tenga un plan de caso escrito desarrollado conjuntamente con los padres del menor e incluya las disposiciones requeridas?
 - 2c. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que cada menor tenga un plan de caso escrito desarrollado conjuntamente con los padres del menor e incluya las disposiciones requeridas?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Conoce alguna limitación de los datos/información?

- 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
- 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
- 4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 21: Revisiones Periódicas

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de revisión de casos en todo el estado para garantizar que una revisión periódica para cada menor ocurra no con menos frecuencia que una vez cada 6 meses, ya sea por un tribunal o por revisión administrativa?

Item 21 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - Las revisiones periódicas ocurren en todo el estado para cada menor con no menos frecuencia que una vez cada 6 meses, ya sea por un tribunal o por revisión administrativa.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que las revisiones periódicas están ocurriendo en todo el estado de manera oportuna, ya sea por un tribunal o por revisión administrativa?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si las revisiones periódicas están ocurriendo en todo el estado de manera oportuna, ya sea por un tribunal o por revisión administrativa?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo garantiza el proceso o sistema establecido que las revisiones periódicas para cada menor ocurran con no menos frecuencia que una vez cada 6 meses, ya sea por un tribunal o por revisión administrativa?
 - 2b. ¿Qué aspectos de ese proceso o sistema crean barreras o desafíos al requisito de que una revisión periódica para cada menor ocurra no menos de una vez cada 6 meses, ya sea por un tribunal o por revisión administrativa?
 - 2c. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que una revisión periódica para cada menor ocurra no con menos frecuencia que una vez cada 6 meses, ya sea por un tribunal o por revisión administrativa?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?

- 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
- 4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 22: Audiencias de Permanencia

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de revisión de casos en todo el estado para garantizar que una audiencia de permanencia para cada menor ocurra a más tardar 12 meses después de la fecha en que el menor ingresó al cuidado sustituto y no con menos frecuencia que cada 12 meses a partir de entonces?

Item 22 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - Para cada menor, una audiencia de permanencia en un tribunal acreditada u un cuerpo administrativo ocurre a más tardar 12 meses a partir de la fecha en que el menor ingresó al cuidado sustituto; y
 - Para cada menor, una audiencia de permanencia en un tribunal calificado u un cuerpo administrativo ocurre cada 12 meses después de la audiencia inicial.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que las audiencias de permanencia iniciales están ocurriendo de manera oportuna?
 - ¿Cómo sabe que las audiencias de permanencia subsecuentes están ocurriendo en todo el estado de manera oportuna?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si las audiencias de permanencia, iniciales y subsecuentes están ocurriendo en todo el estado de manera oportuna?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo garantiza el proceso o sistema establecido que para cada menor, una audiencia de permanencia en un tribunal u un cuerpo administrativo calificado ocurra a más tardar 12 meses a partir de la fecha en que el menor ingresó al cuidado sustituto?
 - 2b. ¿Cómo garantiza el proceso establecido que para cada menor, se produzca una audiencia de permanencia en un tribunal u un cuerpo administrativo calificado cada 12 meses después de la audiencia inicial?
 - 2c. ¿Qué aspectos de ese proceso o sistema crean barreras o desafíos al requisito de que para cada menor, una audiencia de permanencia en un tribunal u un cuerpo administrativo calificado ocurra a más tardar 12 meses a partir de la fecha en que el menor ingresó al cuidado sustituto y no con menos frecuencia que cada 12 meses a partir de entonces?
 - 2d. ¿Puede el estado abordar estas barreras de modo que para cada menor, una audiencia de permanencia en un tribunal u un cuerpo administrativo calificado ocurra a más tardar 12 meses a partir de la fecha en que el menor ingresó al cuidado sustituto y no con menos frecuencia que cada 12 meses a partir de entonces?

3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 23: Privación de la Patria Potestad de los Padres

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de revisión de casos en todo el estado para garantizar que someten los procedimientos para privar a los padres de la patria potestad (Termination of Parental Rights, “TPR” por sus siglas en inglés) y ocurre de acuerdo con las disposiciones requeridas?

Item 23 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - La presentación de los procedimientos de privación de la patria potestad de los padres (TPR) se realiza en todo el estado de acuerdo con las disposiciones requeridas.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que los procedimientos de privación de la patria potestad están sometidos de conformidad con las disposiciones requeridas?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si los procedimientos de privación de la patria potestad están sometidos de conformidad con las disposiciones requeridas?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico
 - 2a. ¿Cómo garantiza el proceso o sistema establecido la presentación en todo el estado de los procedimientos de privación de la patria potestad de conformidad con las disposiciones requeridas?
 - 2b. ¿Qué aspectos de ese proceso o sistema crean barreras o desafíos al requisito de que las presentaciones de la patria potestad se realicen con las disposiciones requeridas?
 - 2c. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que la presentación de los procedimientos de la patria potestad se realice con las disposiciones requeridas?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?

- 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
- 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
- 4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 24: Notificación de las Audiencias y Revisiones a los Cuidadores

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de revisión de casos en todo el estado para garantizar que los padres sustitutos, los padres preadoptivos y los cuidadores familiares de menores en hogares de cuidado sustituto (1) están recibiendo notificación de cualquier revisión o audiencia celebrada con respecto al menor y (2) tienen derecho a ser escuchados en cualquier revisión o audiencia celebrada con respecto al menor?

Item 24 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - Los padres sustitutos, los padres preadoptivos y los cuidadores familiares de menores en cuidado sustituto están recibiendo notificación de cualquier revisión o audiencia celebrada con respecto al menor; y
 - La notificación incluye el derecho de los cuidadores a ser escuchados en cualquier revisión o audiencia celebrada con respecto al menor.
 - 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
 - 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que los padres sustitutos, los padres preadoptivos y los cuidadores familiares de menores en cuidado sustituto están recibiendo notificación de cualquier revisión o audiencia celebrada con respecto al menor y la notificación incluye su derecho a ser escuchados?
 - ¿Hay otras formas en que sepa cómo los cuidadores identificados anteriormente están recibiendo notificaciones de cualquier revisión o audiencia celebrada con respecto al menor y que la notificación incluye su derecho a ser escuchado?
 - 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo ayuda el proceso establecido a garantizar que los padres sustitutos, los padres preadoptivos y los cuidadores familiares de menores en cuidado sustituto reciban notificación de cualquier revisión o audiencia que se realice con respecto al menor?
 - 2b. ¿La notificación incluye el derecho de los cuidadores a ser escuchados?
 - 2c. ¿Qué aspectos de ese proceso o sistema crean barreras o desafíos al requisito de que todos los cuidadores están recibiendo notificaciones de revisiones o audiencias y que las notificaciones incluyen el derecho de los cuidadores a ser escuchados?
 - 2d. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que todos los cuidadores reciban notificaciones de revisiones o audiencias y las notificaciones incluyan el derecho de los cuidadores a ser escuchados?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:

- 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Sección III: Sistema de Control de la Calidad (Item 25)

Item 25: Sistema de Control de la Calidad

Qué tan bien está funcionando el sistema de revisión de casos en todo el estado para garantizar que: (1) opera en las jurisdicciones donde se prestan los servicios incluidos en el Plan de Servicios a Menores y Familias (CFSP por sus siglas en inglés), (2) tiene normas para evaluar la calidad de los servicios (incluidas normas para garantizar que los menores en cuidado sustituto reciban servicios de calidad que protejan su salud y seguridad), (3) identifica las fortalezas y necesidades del sistema de prestación de servicios, (4) proporciona informes relevantes y (5) evalúa las medidas de mejora del programa implementadas?

Item 25 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si el sistema de control de la calidad está funcionando en todo el estado para garantizar que:
 - Opera en las jurisdicciones donde se prestan los servicios incluidos en la CFSP;
 - Tiene normas para evaluar la calidad de los servicios (incluidas normas para garantizar que los menores en cuidado sustituto reciban servicios de calidad que protejan su salud y seguridad);
 - Identifica las fortalezas y necesidades del sistema de prestación de servicios;
 - Proporciona informes pertinentes; y
 - Evalúa las medidas de mejora del programa implementadas.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que los requisitos descritos anteriormente están funcionando según lo requerido en todo el estado?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si los requisitos descritos anteriormente funcionan según lo requerido en todo el estado?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo garantiza el proceso establecido que los requisitos descritos en la pregunta 1 anterior funcionen en todo el estado?
 - 2b. ¿Qué aspectos del sistema crean barreras o desafíos para garantizar que los requisitos descritos en la pregunta 1 anterior funcionen en todo el estado?
 - 2c. ¿Es el estado capaz de abordar estas barreras para que el sistema de control de la calidad funcione según sea necesario?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:

- 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Sección IV: Adiestramiento para los/as Empleados/as y los Proveedores (Ítems 26–28)

Item 26: Adiestramiento Inicial para los/as Empleados/as

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de adiestramiento para los/as empleados/as y los proveedores en todo el estado para garantizar que se brinde adiestramiento inicial a todo el personal que brinda servicios de conformidad con el Plan de Servicios para Menores y Familias (CFSP) para que:

- El personal recibe adiestramiento de conformidad con el plan de estudios establecido y los plazos para la impartición de la formación inicial; y
- El sistema demuestra qué tan bien el adiestramiento inicial aborda las habilidades y conocimientos básicos que necesita el personal para llevar a cabo sus funciones?

“Personal”, a los efectos de evaluar este ítem, incluye a todo el personal contratado y no contratado que tiene responsabilidades de administración de casos en las áreas de servicios de protección de menores, servicios de preservación y apoyo familiar, servicios de cuidado sustituto, servicios de adopción y servicios de vida independiente de conformidad con la CFSP del estado.

Item 26 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si el sistema de control de la calidad está funcionando en todo el estado para garantizar que:
 - Si todo el personal, como se define anteriormente, recibe adiestramiento de conformidad con el plan de estudios y los plazos establecidos para la prestación de capacitación inicial; y
 - Qué tan bien el adiestramiento inicial aborda las habilidades y conocimientos básicos que necesita el personal para llevar a cabo sus funciones.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que todo el personal, tal como se define anteriormente, recibe adiestramiento inicial de conformidad con el plan de estudios y los plazos establecidos para la impartición de el adiestramiento inicial y que el adiestramiento aborda las aptitudes y los conocimientos básicos que necesita el personal para desempeñar sus funciones?
 - ¿Existen otras formas que conozca para determinar si el personal recibe adiestramiento inicial y que el adiestramiento aborda las habilidades y conocimientos básicos que necesita el personal para llevar a cabo sus funciones?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este artículo?

2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo garantiza el proceso establecido la provisión de adiestramiento inicial oportuna para todo el personal antes de que se les asigne un volumen de casos en todo el estado?
 - 2b. ¿Aborda el adiestramiento inicial las competencias y conocimientos básicos necesarios para que el personal pueda desempeñar sus funciones?
 - 2c. ¿Qué aspectos del sistema crean barreras o desafíos para la entrega de adiestramiento inicial oportuna que aborde las habilidades y conocimientos básicos que necesita el personal para llevar a cabo sus funciones?
 - 2d. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que el sistema de adiestramiento inicial funcione según sea necesario?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 27: Adiestramiento Continuo para los/as Empleados/as

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de adiestramiento para los/as empleados/as y los proveedores en todo el estado para garantizar que se brinde capacitación continua al personal que aborde las habilidades y los conocimientos necesarios para llevar a cabo sus funciones con respecto a los servicios incluidos en el CFSP, de modo que:

- El personal recibe adiestramiento continuo de conformidad con el plan de estudios establecido y los plazos para la impartición de adiestramiento continuo; y
- ¿El sistema demuestra qué tan bien el adiestramiento aborda continuamente las habilidades y conocimientos que necesita el personal para llevar a cabo sus funciones?

“Personal”, a los efectos de evaluar este ítem, incluye a todo el personal contratado y no contratado que tiene responsabilidades de administración de casos en las áreas de servicios de protección de menores, servicios de preservación y apoyo familiar, servicios de cuidado sustituto, servicios de adopción y servicios de vida independiente de conformidad con la CFSP del estado.

“Personal”, a los efectos de evaluar este ítem, también incluye supervisores directos de todo el personal contratado / no contratado que tiene responsabilidades de administración de casos en las áreas de servicios de protección de menores, servicios de preservación y apoyo familiar, servicios de cuidado sustituto, servicios de adopción y servicios de vida independiente de conformidad con la CFSP del estado.

Item 27 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si el sistema de control de la calidad está funcionando en todo el estado para garantizar que:
 - Todo el personal, como se ha definido anteriormente, recibe adiestramiento continuo de conformidad con el plan de estudios y los plazos establecidos; y
 - El adiestramiento continuo aborda las competencias y los conocimientos que necesita el personal para desempeñar sus funciones en relación con los servicios incluidos en el CFSP.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que todo el personal, tal como se ha definido anteriormente, recibe adiestramiento continuo de conformidad con el plan de estudios y los plazos establecidos y que la formación aborda las competencias y los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones en relación con los servicios incluidos en el CFSP?
 - ¿Existen otras formas que conozca para determinar si todo el personal recibe adiestramiento continuo, el adiestramiento aborda el plan de estudios y los plazos establecidos para la provisión de capacitación continua, y la capacitación aborda las habilidades y conocimientos que necesita el personal para llevar a cabo sus funciones?

- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo garantiza el proceso en vigor del adiestramiento oportuna y continua de todo el personal, como se define anteriormente?
 - 2b. ¿Aborda el adiestramiento continuo las competencias y conocimientos básicos necesarios para que el personal pueda desempeñar sus funciones?
 - 2c. ¿Qué aspectos del sistema de adiestramiento crean barreras o desafíos para la entrega de capacitación continua oportuna que aborde las habilidades y conocimientos básicos que necesita el personal para llevar a cabo sus funciones?
 - 2d. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que el sistema de adiestramiento continuo funcione según sea necesario?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 28: Adiestramiento para los Padres Sustitutos y Adoptivos

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de adiestramiento del personal y los proveedores para garantizar que se esté llevando a cabo el adiestramiento en todo el estado para los padres sustitutos, actuales o futuros, los padres adoptivos y el personal de las instalaciones con licencia o aprobadas por el estado (que reciben fondos del título IV-E para cuidar a los menores) para que:

- Los padres sustitutos, actuales o futuros, los padres adoptivos y el personal reciben adiestramiento de conformidad con el requisito de educación anual / semestral / continúa establecido y los plazos para la provisión de capacitación inicial y continua; y
- ¿El sistema demuestra qué tan bien el adiestramiento inicial y continua aborda las habilidades y la base de conocimientos necesarias para llevar a cabo sus deberes con respecto a los menores de cuidado sustituto y menores adoptados?

Las siguientes personas están sujetas a este requisito de adiestramiento:

- *Padres sustitutos o adoptivos, actuales o futuros; y*
- *Personal de instalaciones con licencia o aprobadas por el estado que cuidan a menores que reciben cuidado sustituto o adopción asistencia bajo el título IV-E que aborda las habilidades y la base de conocimientos necesarios para llevar a cabo sus deberes con respecto a los menores de cuidado sustituto y adoptados.*

Item 28 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si el sistema de control de la calidad está funcionando en todo el estado para garantizar que:
 - El adiestramiento inicial y continua para los cuidadores actuales y futuros se proporciona de acuerdo con el requisito y los plazos de educación anual / semestral / continúa establecidos y aborda las habilidades y conocimientos necesarios para que el personal lleve a cabo sus tareas con respecto a los menores de cuidado sustituto y adoptados;
 - El adiestramiento inicial y continua para el personal de las instalaciones con licencia / aprobación del estado se proporciona de acuerdo con el requisito y los plazos de educación anual / semestral / continúa establecidos y aborda las habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo sus deberes con respecto a los menores de cuidado sustituto y adoptados.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que el adiestramiento inicial y continua para los cuidadores actuales y futuros se proporciona de acuerdo con los requisitos y plazos establecidos y aborda las habilidades y conocimientos necesarios para que el personal lleve a cabo sus tareas con respecto a los menores de cuidado sustituto y adoptados?
 - ¿Cómo sabe que el adiestramiento inicial y continua para el personal de las instalaciones con licencia / aprobadas por el estado se proporciona de acuerdo con los requisitos y plazos establecidos y aborda las habilidades y

conocimientos necesarios para que el personal lleve a cabo sus tareas con respecto a los menores de cuidado sustituto y adoptados?

- ¿Hay otras formas que conozca para determinar si se cumple con el requisito de adiestramiento inicial y continua para los cuidadores actuales / potenciales y el personal de las instalaciones con licencia / aprobadas por el estado y que el adiestramiento aborda las habilidades y el conocimiento necesarios para que el personal lleve a cabo sus obligaciones?

1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este artículo?

2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:

2a. Para cuidadores actuales y futuros:

- ¿Cómo garantiza el proceso implementado la provisión de adiestramiento inicial y continua oportuna para los cuidadores actuales y futuros en todo el estado?
- ¿Aborda el adiestramiento inicial y continua las competencias y los conocimientos necesarios para que el personal desempeñe sus funciones en relación con los menores de cuidado sustituto y adoptivos?

2b. Para el personal de instalaciones/facilidades con licencia / aprobadas por el estado:

- ¿Cómo garantiza el proceso implementado la provisión de adiestramiento inicial y continua oportuna para el personal de las instalaciones/facilidades con licencia / aprobadas por el estado en todo el estado?
- ¿Aborda el adiestramiento inicial y continua las competencias y los conocimientos necesarios para que el personal desempeñe sus funciones en relación con los menores de cuidado sustituto y adoptados?

2c. ¿Qué aspectos del sistema crean barreras o desafíos para la entrega de adiestramiento oportuna para los cuidadores y el personal de las instalaciones/facilidades con licencia / aprobadas por el estado que aborda las habilidades y el conocimiento necesarios para que el personal lleve a cabo sus obligaciones?

2d. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que los sistemas de adiestramiento inicial y continua funcionen según sea necesario?

3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:

3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?

3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?

3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?

3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?

3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?

3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?

3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?

4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Sección V: Gama de Servicios y Desarrollo de Recursos (Items 29–30)

Item 29: Gama de Servicios

¿Qué tan bien está funcionando la gama de servicios y el sistema de desarrollo de recursos para garantizar que la gama de servicios especificada a continuación esté disponible y sea accesible en todas las jurisdicciones políticas cubiertas por el Plan de Servicios para Menores y Familias (CFSP)?

- Servicios que evalúan las fortalezas y necesidades de los menores y las familias y determinan otras necesidades de servicios;
- Servicios que abordan las necesidades de las familias, además de las de los menores individuales, a fin de crear un entorno familiar seguro;
- Servicios que permiten a los menores permanecer seguros con sus padres cuando sea razonable; y
- Servicios que ayudan a los menores en cuidado sustituto y colocaciones adoptivas a lograr la permanencia.

Para cada una de las siguientes preguntas, se debe abordar cada una de estas cuatro categorías de servicios.

Item 29 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):

- El estado tiene todos los servicios mencionados anteriormente en cada jurisdicción política cubierta por el CFSP; y
- Existen brechas en la gama de servicios antes mencionada en términos de disponibilidad y accesibilidad de dichos servicios en todas las jurisdicciones políticas cubiertas por el CFSP.

1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?

1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:

- ¿Cómo sabe que los servicios mencionados anteriormente se encuentran en cada jurisdicción política del estado cubierto por el CFSP y si existen brechas de disponibilidad o accesibilidad en la gama de servicios?
- ¿Existen otras formas que conozca para determinar si los servicios mencionados anteriormente se encuentran en cada jurisdicción política del estado cubierto por el CFSP y si existen brechas de disponibilidad y accesibilidad en la gama de servicios?

1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este artículo?

2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:

2a. ¿Cómo garantiza el proceso (1) que el estado tenga todos los servicios mencionados anteriormente en cada jurisdicción política cubierta por el CFSP; (2) que aborda cualquier

- brecha en la gama de servicios antes mencionada en términos de disponibilidad y accesibilidad de dichos servicios en todas las jurisdicciones políticas cubiertas por el CFSP?
- 2b. ¿Tiene el estado todos los servicios mencionados anteriormente en cada jurisdicción política cubierta por el CFSP y existen brechas en la gama de estos servicios en términos de su disponibilidad y accesibilidad en todas las jurisdicciones políticas cubiertas por el CFSP?
 - 2c. ¿Tiene el estado un número suficiente de hogares apropiados y accesibles con licencia / aprobados por el estado para satisfacer las necesidades de los menores y jóvenes que actualmente están bajo cuidado y que ingresan al cuidado? Si hay alguna brecha en los recursos de colocación, ¿cuáles son? ¿Se están utilizando hoteles / oficinas u otras ubicaciones que no satisfacen la seguridad y otras necesidades de los menores / jóvenes y, en caso afirmativo, por qué?
 - 2d. ¿Qué aspectos del sistema crean barreras o desafíos (1) para garantizar que el estado tenga todos los servicios mencionados anteriormente en cada jurisdicción política cubierta por el CFSP y (2) para abordar cualquier brecha en la gama de servicios mencionada anteriormente en términos de la disponibilidad y accesibilidad de dichos servicios en todas las jurisdicciones políticas cubiertas por el CFSP?
 - 2e. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que el estado tenga todos los servicios mencionados anteriormente en cada jurisdicción política cubierta por el CFSP y no haya brechas en la gama de estos servicios en términos de su disponibilidad y accesibilidad en todas las jurisdicciones políticas cubiertas por el CFSP?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
- 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Ítem 30: Individualización de los Servicios

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de desarrollo de recursos y gama de servicios en todo el estado para garantizar que los servicios en el Ítem 29 puedan individualizarse para satisfacer las necesidades exclusivas de los menores y las familias atendidas por la agencia?

Los servicios que son apropiados para el desarrollo y / o culturalmente (incluso lingüísticamente competentes), que responden a la discapacidad y las necesidades especiales, o a los que se accede a través de fondos flexibles son ejemplos de cómo la agencia satisface las necesidades exclusivas de los menores y las familias.

Ítem 30 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - Los servicios identificados en el Ítem 29 son apropiados desde el punto de vista del desarrollo y/o la cultura (incluso lingüísticamente competentes), responden a la discapacidad y las necesidades especiales, o se accede a ellos a través de fondos flexibles, como ejemplos de cómo la agencia satisface las necesidades exclusivas de los menores y las familias.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que los servicios identificados en el Ítem 29 se están individualizando para satisfacer las necesidades exclusivas de los menores y las familias?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si los servicios identificados en el Ítem 29 están siendo individualizados para satisfacer las necesidades exclusivas de los menores y las familias?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este artículo?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo ayuda el proceso en marcha a garantizar que los servicios identificados en el Ítem 29 sean apropiados para el desarrollo y/o la cultura (incluso lingüísticamente competentes), respondan a la discapacidad y las necesidades especiales, o se acceda a ellos a través de fondos flexibles, como ejemplos de cómo la agencia satisface las necesidades exclusivas de los menores y las familias?
 - 2b. ¿Qué aspectos del sistema crean barreras o desafíos para garantizar que los servicios identificados en el Ítem 29 puedan individualizarse para satisfacer las necesidades exclusivas de los menores y las familias?
 - 2c. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que los servicios identificados en el Ítem 29 puedan ser individualizados para satisfacer las necesidades exclusivas de los menores y las familias?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:

- 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Sección VI: Respondimiento de la Agencia a la Comunidad (Items 31–32)

Item 31: Involucramiento del Estado en Consultas con las Partes Interesadas de Conformidad con el CFSP y APSR

¿Qué tan bien está funcionando la agencia al sistema comunitario en todo el estado para garantizar que al implementar las disposiciones del CFSP y desarrollar APSR relacionadas, el estado participe en consultas continuas con representantes tribales, consumidores, proveedores de servicios, proveedores de cuidado sustituto, el tribunal de menores y otras agencias públicas y privadas que atienden a menores y familias e incluya las principales preocupaciones de estos representantes en los objetivos, objetivos y actualizaciones anuales del CFSP?

Item 31 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - El estado participa en consultas continuas con representantes tribales, consumidores, proveedores de servicios, proveedores de cuidado sustituto, el tribunal de menores y otras agencias públicas y privadas que atienden a menores y familias; y
 - Las principales preocupaciones de estas partes interesadas se incluyen en las metas, objetivos y actualizaciones anuales del CFSP.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que el estado participa en consultas continuas con las partes interesadas clave y que las principales preocupaciones de estas partes interesadas se incluyen en las metas, objetivos y actualizaciones anuales del CFSP?
 - ¿Existen otras formas que conozca para determinar si la agencia participa en consultas continuas y que las principales preocupaciones de estas partes interesadas se incluyen en las metas, objetivos y actualizaciones anuales del CFSP?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este artículo?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo garantiza el proceso en marcha la consulta y la participación continuas en todo el estado de las partes interesadas clave?
 - 2b. ¿Cómo apoya el proceso en marcha la inclusión de las principales preocupaciones de estas partes interesadas clave en las metas, objetivos y actualizaciones anuales del CFSP?
 - 2c. ¿Qué aspectos del proceso crean barreras o desafíos para la consulta y participación en curso a nivel estatal de las partes interesadas clave y la inclusión de sus preocupaciones en el CFSP?

- 2d. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
- 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
- 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
- 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
- 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
- 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
- 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
- 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 32: Coordinación de los Servicios Incluidos en el Plan de Servicios a Menores y Familias (Child and Family Services Plan, “CFSP” por sus siglas en Ingles) con Otros Programas Federales

¿Qué tan bien está funcionando la agencia al sistema comunitario en todo el estado para garantizar que los servicios del estado bajo el Plan de Servicios para Menores y Familias (CFSP) se coordinen con los servicios o beneficios de otros programas federales o con asistencia federal que atienden a la misma población?

Item 32 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - Los servicios bajo el CFSP se coordinan con servicios o beneficios de otros programas federales o con asistencia federal que atienden a la misma población.
 - 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
 - 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que el estado coordina los servicios del estado bajo el CFSP con los servicios/beneficios de otros programas federales o con asistencia federal que atienden a la misma población?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si la agencia está coordinando los servicios del estado bajo el CFSP con servicios / beneficios de otros programas federales o con asistencia federal que atienden a la misma población?
 - 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo garantiza el proceso establecido la coordinación de los servicios del estado bajo el CFSP con los servicios/beneficios de otros programas federales o con asistencia federal que atienden a la misma población?
 - 2b. ¿La coordinación de los servicios ocurre en todo el estado?
 - 2c. ¿Qué aspectos del sistema crean barreras o desafíos en la coordinación de estos servicios?
 - 2d. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que el estado pueda coordinar los servicios para los programas que atienden a la misma población?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congrega y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?

- 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
- 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
- 4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Sección VII: Licenciamiento, Reclutamiento y Retención de Padres Sustitutos y Adoptivos (Ítems 33–36)

Ítem 33: Estándares Aplicados por Igual

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de licencias, reclutamiento y retención de padres sustitutos y adoptivos en todo el estado para garantizar que se apliquen los estándares estatales a todos los hogares de familias de cuidado sustituto o instituciones de cuidado de menores con licencia o aprobados que reciben fondos de título IV-B o IV-E?

Ítem 33 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - Los estándares del estado se aplican por igual a todos los hogares de familias de cuidado sustituto con licencia o aprobados (parientes y no parientes) que reciben fondos de título IV-B o IV-E; y
 - Los estándares del estado se aplican por igual a todas las instituciones de cuidado de menores autorizadas o aprobadas que reciben fondos de título IV-B o IV-E.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que los estándares del estado se aplican por igual a todos los hogares de familias de cuidado sustituto con licencia / aprobados (familiares o no familiares) e instituciones de cuidado de menores?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si los estándares del estado se aplican por igual a todos los hogares de familias de cuidado sustituto con licencia / aprobados (familiares o no familiares) y las instituciones de cuidado de menores?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. ¿Cómo garantiza el proceso vigente la aplicación equitativa de los estándares en la concesión de licencias o la aprobación de hogares de cuidado sustituto (familiares y no familiares) en todo el estado?
 - 2b. ¿Cómo garantiza el proceso establecido la aplicación equitativa de los estándares en la concesión de licencias o la aprobación de instituciones de cuidado de menores en todo el estado?
 - 2c. ¿Se especifican exenciones o excepciones a las normas de concesión de licencias en la política o el reglamento? Si es así, ¿cuál es el proceso para permitir excepciones u otorgar exenciones?
 - 2d. ¿Qué aspectos del sistema crean barreras o desafíos en la aplicación de normas por igual?
 - 2e. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que el sistema de licencias funcione según sea necesario?

3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregarse y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 34: Requisitos para Antecedentes Criminales

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de licencias, reclutamiento y retención de padres sustitutos y adoptivos para garantizar que el estado cumpla con los requisitos federales para las autorizaciones de antecedentes criminales en relación con la concesión de licencias o la aprobación de hogares de cuidado sustituto y adoptivos, y tenga un proceso de planificación de casos que incluya disposiciones para abordar la seguridad de las colocaciones de cuidado sustituto y adoptivos para menores?

Item 34 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):

- El estado cumple con los requisitos federales para las autorizaciones de antecedentes criminales en relación con la concesión de licencias o la aprobación de hogares de cuidado sustituto y colocaciones adoptivos; y
- El estado tiene en marcha un proceso de planificación de casos que incluye disposiciones para abordar la seguridad del cuidado sustituto y las colocaciones adoptivos para menores.

1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?

1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:

- ¿Cómo sabe que el estado cumple con los requisitos federales para las autorizaciones de antecedentes criminales al otorgar licencias y/o aprobar las colocaciones de cuidado sustituto y adoptivos?
- ¿Cómo sabe que el estado tiene un proceso de planificación de casos para garantizar que la agencia esté colocando a los menores en hogares de cuidado sustituto o colocaciones adoptivos que cumplan con los requisitos federales para las autorizaciones de antecedentes criminales?
- ¿Hay otras formas que conozca para determinar si el estado cumple con los requisitos federales para las autorizaciones de antecedentes criminales y que el proceso de planificación del caso garantiza la colocación de menores en hogares de cuidado sustituto/adoptivos que cumplan con los requisitos federales para las autorizaciones de antecedentes criminales?

1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?

2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:

2a. ¿Cómo promueve el proceso establecido el cumplimiento de los requisitos federales para las autorizaciones de antecedentes criminales?

2b. ¿A qué sistema o fuente de información accede para determinar si los menores han sido colocados en hogares que no cumplen con los requisitos federales para las autorizaciones de antecedentes criminales?

2c. ¿Qué política u orientación existe para llevar a cabo y monitorear las autorizaciones de antecedentes criminales para hogares de cuidado sustituto?

- 2d. ¿Qué política u orientación existe para garantizar que los menores no sean colocados en hogares de cuidado sustituto o adoptivos que no cumplan con los requisitos federales para las autorizaciones de antecedentes criminales?
- 2e. ¿Qué problemas o desafíos específicos tiene el estado para garantizar el cumplimiento de los requisitos federales para la verificación de antecedentes criminales al otorgar licencias o aprobar colocaciones de cuidado sustituto y adoptivos y para garantizar que los menores no sean colocados en hogares que no cumplan con los requisitos federales para las verificaciones de antecedentes criminales?
- 2f. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que el sistema de verificación de antecedentes criminales funcione según sea necesario?
- 3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
- 4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 35: Reclutamiento Diligente de Hogares Sustitutos y Adoptivos

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de licencias, reclutamiento y retención de padres sustitutos y adoptivos para garantizar que el proceso para garantizar el reclutamiento diligente de posibles familias de cuidado sustituto y adoptivos que reflejen la diversidad étnica y racial de los menores en el estado para quienes se necesitan hogares de cuidado sustituto y adoptivos esté ocurriendo en todo el estado?

Item 35 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):

- Datos o información sobre la diversidad étnica y racial de los menores en el estado para quienes se necesitan hogares de cuidado sustituto y adoptivos;
- Datos o información sobre la diversidad étnica y racial de los hogares de cuidado sustituto y adoptivos actuales; y
- Si se está produciendo el reclutamiento diligente de posibles familias de cuidado sustituto y adoptivos que reflejen la diversidad étnica y racial de los menores en el estado para quienes se necesitan hogares de cuidado sustituto y adoptivos.

1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?

1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:

- ¿Cómo sabe que el sistema de licencias, reclutamiento y retención de padres adoptivos y de cuidado sustituto garantiza el reclutamiento diligente de posibles familias adoptivas y de cuidado sustituto que reflejen la diversidad étnica y racial de los menores en el estado para quienes se necesitan hogares?
- ¿Hay alguna otra forma de determinar si el sistema garantiza el reclutamiento diligente de posibles familias de cuidado sustituto y adoptivas que reflejen la diversidad étnica y racial de los menores en el estado para quienes se necesitan hogares?

1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?

2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:

2a. ¿Qué tan bien funciona el proceso del estado para recopilar y revisar datos / información sobre la diversidad étnica y racial de los menores en el estado, así como los hogares de cuidado sustituto y adoptivos actuales, para informar la planificación del reclutamiento?

2b. ¿Cómo garantiza el proceso estatal el reclutamiento diligente de posibles familias adoptivas y de cuidado sustituto que reflejen la diversidad étnica y racial de los menores en el estado para quienes se necesitan hogares de cuidado sustituto y adoptivos?

2c. ¿Qué problemas o desafíos específicos tiene el estado para garantizar que los posibles hogares de cuidado sustituto y adoptivos reflejen la diversidad étnica y racial de los menores en el estado para quienes se necesitan hogares de cuidado sustituto y adoptivos?

2d. ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras para que el sistema de reclutamiento de posibles hogares de cuidado sustituto y adoptivos funcione según sea necesario?

3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
 - 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregarse y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Item 36: Uso Estatal de Recursos Trans-Jurisdiccionales para Colocaciones Permanentes

¿Qué tan bien está funcionando el sistema de licencias, reclutamiento y retención de padres sustitutos y adoptivos para garantizar que el proceso para garantizar el uso efectivo de los recursos interjurisdiccionales para facilitar la colocación oportuna de adopción o permanente para los menores en espera esté ocurriendo en todo el estado?

Item 36 Preguntas:

1. Datos e información: Estamos interesados en saber si (a nivel estatal):
 - El uso efectivo de recursos interjurisdiccionales (incluidos los recursos dentro del estado) para facilitar la colocación oportuna adoptiva o permanente para los menores en espera está ocurriendo en todo el estado; y
 - Todas las solicitudes de estudios de hogar recibidas de otro estado para facilitar una colocación permanente de cuidado sustituto o adoptivo se completan dentro de los 60 días.
- 1a. Los revisores pueden resumir o hacer referencia a los datos/informaciones pertinentes que se proporcionaron en la evaluación estatal, según corresponda para el enfoque de las entrevistas y el grupo de partes interesadas que se está entrevistando. ¿Hay algún dato o información adicional que le gustaría proporcionar en este momento?
- 1b. Si no se proporcionaron datos/información en la evaluación estatal o durante la entrevista, los revisores pueden hacer las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo sabe que el estado utiliza efectivamente los recursos interjurisdiccionales (incluidos los recursos dentro del estado) para facilitar las colocaciones adoptivas o permanentes oportunas para los niños en espera y que todas las solicitudes de estudio en el hogar recibidas de otros estados se completan dentro de los 60 días?
 - ¿Hay otras formas que conozca para determinar si el estado utiliza efectivamente los recursos interjurisdiccionales y completa todas las solicitudes de estudios domiciliarios recibidas de otros estados dentro de los 60 días?
- 1c. ¿Cuál ha sido su experiencia u observaciones con respecto a los requisitos de este ítem?
2. Sistemas/procesos que están en su lugar para apoyar este factor sistémico:
 - 2a. Recursos interjurisdiccionales (incluidos los recursos en el estado):
 - ¿Cuáles son los recursos interjurisdiccionales que se utilizan para facilitar la colocación oportuna de adopciones o permanentes para los menores en espera?
 - ¿Cómo apoya el proceso en vigor el uso efectivo de recursos interjurisdiccionales para garantizar la colocación oportuna de los menores en espera en hogares adoptivos o de permanencia en todo el estado?
 - ¿Qué aspectos del sistema crean barreras o desafíos para el uso efectivo de los recursos interjurisdiccionales?
 - ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras?

- 2b. Finalización de estudios en el hogar:
- ¿Cómo garantiza el proceso establecido la finalización oportuna de las solicitudes de estudio en el hogar recibidas de otro estado para facilitar las colocaciones permanentes de cuidado sustituto o adoptivas en todo el estado?
 - ¿Qué problemas o desafíos específicos tiene el estado para completar oportunamente los estudios en el hogar?
 - ¿Cómo puede el estado abordar estas barreras?
3. Calidad de los datos: Si el estado proporcionó datos/información (ya sea en la evaluación estatal o durante la entrevista), los revisores pueden hacer una o más de las siguientes preguntas:
- 3a. ¿Qué proceso se utilizó para congregar y recopilar los datos/información?
 - 3b. ¿Con qué frecuencia se recopilan datos/información?
 - 3c. ¿Qué tan seguro está de que los datos / información son precisos y confiables?
 - 3d. ¿Cómo se asegura de que los datos/información sean precisos y confiables?
 - 3e. ¿Existen limitaciones a los datos/información?
 - 3f. ¿Estos datos / información le dicen todo lo que necesita saber sobre cómo está funcionando este factor sistémico en todo el estado? Si no, ¿qué falta?
 - 3g. ¿Qué haría que estos datos / información sean más útiles para usted para poder comprender mejor qué tan bien está funcionando este factor sistémico en todo el estado?
4. Preguntas específicas del estado: El desarrollo de cualquier pregunta específica del estado debe ser informado por la evaluación estatal.

Apéndice A

Lenguaje y Fraseo Alternativos Específicos del Item

A continuación se contienen palabras y frases utilizadas en la Guía de entrevistas con las partes interesadas con alternativas sugeridas que no dependen del conocimiento de la terminología de la protección de menores.

General

Funcionamiento en todo el estado/al nivel estatal

Alternativas: Que ocurran o funcionen en todo el estado; que ocurra o funcione a nivel estatal; que ocurra o funcione en todo el estado; que ocurra o funcione en todas las jurisdicciones del estado; que ocurran o funcionen en todos los condados.

Item 19

Información del sistema estatal

Alternativas: Sistema electrónico de administración de casos, sistema informático o nombre/acrónimo del sistema de información estatal del estado, e.g., FACTS, KIDS, FACS

Elementos del sistema estatal de información

Alternativas: Proporcione ejemplos de los elementos de datos requeridos, por ejemplo, si el menor está en hogares de guarda; fecha de nacimiento, sexo, raza y origen étnico del menor; dirección física de colocación; identificación de los objetivos de permanencia (reunificación, adopción, tutela, otro arreglo de vivienda permanente planificado)

Item 20

Plan de caso escrito

Alternativas: Plan familiar, plan del niño/menor, plan de tratamiento o plan ordenado por la corte

Desarrollado conjuntamente

Alternativas: Participación de los padres; entrada de los padres; o incorporar ejemplos de situaciones en las que podría ocurrir una planificación conjunta, por ejemplo, reuniones del equipo familiar, reuniones con el trabajador social

Disposiciones requeridas

Alternativas: Proporcionar ejemplos de las disposiciones requeridas, por ejemplo, descripción de la colocación; servicios a menores, padres y padres adoptivos; información sobre el progreso escolar del menor; los registros de salud del menor

Item 21

Revisiones periódicas

Alternativas: Ir frente al juez, la audiencia de la corte, la junta / audiencia de cuidado sustituto o la audiencia de la junta de revisión. Describir los requisitos de revisión periódica, por ejemplo, determinar la seguridad del menor, revisar la necesidad continua de cuidado sustituto, determinar el cumplimiento del plan de casos y el progreso realizado para aliviar o mitigar las causas que requieren la colocación en cuidado sustituto.

Item 22

Audiencias de permanencia

Alternativas: Ir frente al juez, la audiencia de la corte, la junta / audiencia de cuidado sustituto o la audiencia de la junta de revisión. Describir los requisitos de audiencia de permanencia, por ejemplo, determinar el plan permanente para el menor; en el caso de un menor que haya cumplido 16 años, determine los servicios necesarios para ayudar al menor a hacer la transición del cuidado sustituto a la vida independiente; consultar con el menor de una manera apropiada para su edad con respecto al plan de permanencia o transición propuesto para el menor

Item 23

La privación de la patria potestad

Alternativas: Liberar al menor para su adopción

Disposiciones requeridas:

Alternativas: Proporcione ejemplos de la terminación de los requisitos de derechos parentales, por ejemplo, el menor ha estado en hogares de guarda durante 15 de los últimos 22 meses; el padre ha cometido un delito grave, como matar a otro menor. Proporcione ejemplos de las excepciones, por ejemplo, el menor vive con parientes; hay una razón convincente por la que los derechos de los padres no deben ser terminados.

Item 24

Notificación de audiencia y derecho a ser oído

Alternativas: Reciba una carta o llamada telefónica de un trabajador social que le permita conocer su derecho a proporcionar comentarios o información a la corte / juez. Recibir una notificación de audiencias judiciales que incluya un formulario que solicite información al tribunal/juez

Item 25

Aseguración de la calidad del sistema

Alternativas: Describir los componentes del sistema de garantía de calidad que el estado ha descrito en el Plan de Servicios para Menores y Familias o en el Informe Anual de Progreso y Servicios, por ejemplo, recopilación de datos de calidad; un método para llevar a cabo revisiones de casos en curso; un proceso para el análisis y la difusión de datos de calidad sobre todas las medidas de rendimiento; y un proceso para proporcionar retroalimentación a las partes interesadas y los tomadores de decisiones y, según sea necesario, ajustar los programas y procesos estatales.

Servicios incluidos en el Plan de Servicios para Menores y Familias

Alternativas: Servicios de cuidado en el hogar y de cuidado sustituto, servicios proporcionados por la agencia, servicios para los cuales la agencia contrata

Items 26, 27, and 28

Sistema de Adiestramiento

Alternativas: Capacitación para trabajadores contratados y no contratados, padres sustitutos y padres adoptivos; el adiestramiento impartida por la agencia a su personal; el adiestramiento impartida por el organismo contratista a su personal; adiestramiento para el personal de los centros de tratamiento residencial u otras instituciones de cuidado de menores que la agencia utiliza para colocar a los menores; formación impartida por el socio universitario; o usar el nombre que el estado usa para sus programas de adiestramiento, por ejemplo, capacitación básica, capacitación de permanencia, MAPS, PRIDE, capacitación previa al servicio o en el servicio.

Item 29

Variedad de servicio

Alternativas: Utilizando las cuatro categorías de servicios enumeradas en la Guía de entrevistas con las partes interesadas, proporcione ejemplos de los tipos de servicios que los menores y las familias pueden necesitar, por ejemplo, servicios de apoyo familiar, servicios de preservación familiar, etc.

Accesible

Alternativas: Disponible, se puede usar, fácil de llegar, disponible cerca

Jurisdicciones políticas cubiertas por el Plan de Servicios para Menores y Familias

Alternativas: En todas partes del estado, en todo el estado, en áreas urbanas y rurales, en todos los lugares donde la agencia atiende a menores y familias.

Item 30

Servicios individualizados

Alternativas: Servicios que la familia necesita; servicios adaptados a lo que el menor/familia necesita; servicios proporcionados de una manera que la familia los necesita: en su hogar, en el idioma que el menor / padre / familia puede entender o usar para comunicarse

Item 31

Consulta en curso

Alternativas: Reúna información, reúnanse, discuta y planifique juntos, ciclos de retroalimentación y ajustes

Plan de Servicios para Menores y Familias e Informes Anuales de Progreso y Servicios

Alternativas: Los documentos que la agencia crea para que el gobierno federal describa los servicios que brindan y las metas y objetivos del estado; el plan que tiene la agencia estatal para servir a los menores y las familias; el plan escrito que describe los servicios que brinda la agencia y las metas y resultados para los menores atendidos; el plan de 5 años del estado; el plan IV-B

Item 32

Otros programas federales

Alternativas: Proporcione ejemplos de otros programas federales que atienden a la misma población, por ejemplo, Medicaid, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, Vivienda y Desarrollo Urbano (programa federal de vivienda), manutención infantil

Item 33

Estandares del estado

Alternativas:

Regulaciones o políticas de licencias de cuidado sustituto; requisitos para ser padre sustituto o adoptivo; proporcionar ejemplos de normas específicas, por ejemplo, verificaciones de referencias, visitas domiciliarias, requisitos de espacio físico

Fondos de los títulos IV-B o IV-E

Alternativas:

Fondos federales; dólares federales utilizados para proporcionar pagos de cuidado sustituto y pagar servicios para menores y familias

Item 34

Requisitos para antecedentes criminales

Alternativas: Comprobación nacional basada en huellas dactilares

Item 35

Reflejar la diversidad étnica y racial

Alternativas: Si la demografía de los padres sustitutos es similar a la raza y el origen étnico de los menores que necesitan hogares de cuidado sustituto o adoptivos

Item 36

Recursos trans-jurisdiccionales

Alternativas: Proporcione ejemplos de recursos que el estado puede usar para identificar ubicaciones en otros condados o estados, por ejemplo, intercambios de adopción nacionales o estatales y servicios de localización de padres / parientes

Apéndice B Definiciones de Términos

Requisitos para Antecedentes Criminales—§ 471(a)(20)(A) de la Ley de Seguridad Social. Una verificación de antecedentes criminales para posibles padres adoptivos y de cuidado sustituto que incluye verificaciones de antecedentes criminales basadas en huellas dactilares de las bases de datos nacionales de información sobre delitos.

Instituciones de Cuidado de Menores—§ 472(c) de la Ley de Seguridad Social. Una institución privada de cuidado infantil, o una institución pública de cuidado infantil que no acomode a más de 25 niños, que esté autorizada por el estado en el que esté situada o que haya sido aprobada por la agencia del estado responsable de la concesión de licencias o la aprobación de instituciones de este tipo que cumplan con los estándares establecidos para dicha licencia. En el caso de un niño que haya cumplido 18 años de edad, el término incluirá un entorno supervisado en el que el individuo viva de forma independiente, de acuerdo con las condiciones que el Secretario establezca en los reglamentos. El término no incluye centros de detención, campamentos forestales, escuelas de capacitación o cualquier otra instalación operada principalmente “para la detención de niños que se determine que son delincuentes”.

Programas Federales o con Asistencia Federal —ACYF-CB-PI-14-03. Ejemplos de programas de asistencia federal o federal incluyen Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, Medicaid, Cuidado Infantil, Head Start, Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria, Programas de Vivienda y Desarrollo Urbano, y programas de Prevención del Abuso Infantil Basados en la Comunidad.

Hogares de Familia de Cuidado Sustituto—§ 472(c) de la Ley de Seguridad Social. Un hogar de cuidado sustituto para menores, que está autorizado por el estado en el que está situado o ha sido aprobado, por la agencia del estado que tiene la responsabilidad de otorgar licencias a los hogares de este tipo, que cumple con los estándares establecidos para dicha licencia.

Acuerdo Interestatal Referente a la Colocación de Menores (siglas en inglés, ICPC) —§ 471(a)(26) de la Ley de Seguridad Social. Los Estados deberán completar directamente o por contrato las solicitudes de estudio en el hogar de otros estados dentro de los 60 días posteriores a la recepción de la solicitud. Si el estado no cumple dentro del período de 60 días como resultado de circunstancias fuera del control del estado (como el incumplimiento por parte de una agencia federal de proporcionar los resultados de una verificación de antecedentes, o el hecho de que cualquier entidad no proporcione formularios médicos completados, solicitados por el estado al menos 45 días antes del final del período de 60 días), el estado tendrá 75 días para cumplir con la cláusula si el estado documenta las circunstancias involucradas y certifica que completar el estudio en el hogar es en el mejor interés del menor.

Requisitos de Revisión Periódica—§ 475(5)(B) de la ley de Seguridad Social. Las revisiones periódicas deben realizarse periódicamente, pero no con menos frecuencia que una vez cada 6 meses a partir de la fecha en que el menor ingresó en hogares de guarda por un tribunal o por revisión administrativa. Los requisitos para las revisiones periódicas incluyen una determinación de la seguridad del menor, una revisión de la necesidad continua de colocación en hogares de guarda, una revisión del grado de cumplimiento del plan de casos y el progreso realizado para aliviar o mitigar las causas que requieren la colocación en hogares de guarda, y una proyección de la fecha probable para la reunificación, la tutela legal o la adopción.

Requisitos de Audiencia de Permanencia—§ 475(5)(C) de la ley de Seguridad Social. Las audiencias de permanencia deben llevarse a cabo dentro de los 30 días posteriores a la determinación de que no se requieren esfuerzos razonables para devolver al menor a casa, y al menos una vez cada 12 meses mientras el menor está en cuidado sustituto, a partir de la fecha en que el menor ha ingresado al cuidado sustituto. Los requisitos adicionales para las audiencias de permanencia incluyen:

- Una determinación del plan de permanencia para el menor: si y cuándo el menor sería reunificado o puesto en adopción y el estado solicitaría la terminación de los derechos

parentales o remitiría al menor para la tutela legal o (si el estado ha documentado al tribunal una razón convincente por la que no sería en el mejor interés del menor buscar estas opciones de permanencia) colocar al menor en Otro Acuerdo de Vida Permanente Planificada

- Para un menor que no se reúne con sus padres, considere las opciones de colocación dentro y fuera del estado
- En el caso de un menor colocado fuera del estado, una determinación de si la colocación fuera del estado sigue siendo apropiada y en el interés superior del menor
- En el caso de un menor que ha cumplido 16 años, una determinación de los servicios necesarios para ayudar al menor a hacer la transición del cuidado sustituto la vida independiente
- Consulta de manera apropiada para su edad con el niño con respecto al plan de permanencia o transición propuesto para el menor

Elementos de Datos del Sistema en Todo el Estado

- Estado: en cuidado sustituto o ya no en cuidado sustituto
- Características demográficas: fecha de nacimiento, sexo, raza, etnia, discapacidad, condición diagnosticada médicamente que requiere atención especial, siempre adoptada
- Ubicación: ubicación física del menor
- Objetivos para la permanencia: reunificación, adopción, tutela, otro arreglo de vivienda permanente planificado, aún no establecido

Privación de la Patria Potestad—§ 475(5)(E) de la ley de Seguridad Social. La agencia busca la terminación de los derechos parentales (TPR) cuando el menor ha estado bajo cuidado durante al menos 15 de los últimos 22 meses, o un tribunal de jurisdicción competente ha determinado que:

- El menor es abandonado; o
- El padre del menor ha sido condenado por uno de los siguientes delitos graves: (1) asesinato de otro hijo del padre; (2) homicidio voluntario de otro hijo del padre; (3) ayudar o instigar, intentar, conspirar o solicitar cometer tal asesinato o homicidio voluntario; o (4) un delito grave de agresión que resultó en lesiones corporales graves para el menor u otro hijo del padre.

Entre las excepciones al requisito del TPR figuran las siguientes:

- El menor está siendo cuidado por familiares;
- La agencia ha documentado en el plan de casos una razón imperiosa para determinar que el TPR no redundaría en el interés superior del menor; o
- El estado no ha proporcionado a la familia los servicios que el estado consideró necesarios para el regreso seguro del menor al hogar del menor si se requieren esfuerzos razonables con respecto al menor.

Requisitos del Plan de Caso Escrito—§ 475 de la ley de Seguridad Social. [45 U.S.C. 675], 45 CFR § 1356.21(g)

- Una descripción del tipo de hogar o institución en la que se va a colocar a un menor, incluida una discusión sobre la seguridad y la idoneidad de la colocación.
- Un plan para asegurar que el menor reciba una atención segura y adecuada y que se presten servicios a los padres, el menor y los padres adoptivos a fin de mejorar las condiciones en el hogar de los padres, facilitar el regreso del menor a su propio hogar seguro o a la colocación permanente del menor, y atender las necesidades del menor mientras se encuentra en hogares de guarda, incluyendo una discusión sobre la idoneidad de los servicios que se han proporcionado al menor bajo el plan.

- Los registros de salud y educación del menor, incluida la información más reciente disponible sobre:
 - Nombres y direcciones de los proveedores de salud y educación del menor
 - Desempeño a nivel de grado del menor y registro escolar
 - Registro de las vacunas y medicamentos del menor; y
 - Cualquier otra información relevante sobre salud y educación relacionada con el menor según lo determine apropiado la agencia
- Para un menor de 16 años o más, una descripción escrita de los programas y servicios que ayudarán a dicho menor a prepararse para la transición del cuidado sustituto a la vida independiente
- Para un menor con un plan de permanencia de adopción o colocación en otro hogar permanente, documentación de los pasos para encontrar una familia adoptiva u otro arreglo de vida permanente para el menor, o para colocar al menor con una familia adoptiva, un pariente apto y dispuesto, un guardián legal, o en otro arreglo de vida permanente planificado, y finalizar la adopción o tutela legal/colocación permanente con guardián
 - Para un menor con respecto al cual el plan de permanencia es la colocación con un pariente y el recibo de pagos de asistencia de colocación permanente con guardián/tutela por parentesco, una descripción de:
 - Medidas adoptadas para determinar que no es apropiado que el menor sea devuelto a casa o adoptado;
 - Razones para cualquier separación de hermanos durante la colocación;
 - Razones por las que una colocación permanente con un pariente apto y dispuesto a través de un acuerdo de asistencia de guardián por parentesco es en el interés superior del menor;
 - Formas en que el menor cumple con los requisitos de elegibilidad para un pago de asistencia de guardián por parentesco;
 - Esfuerzos realizados para discutir la adopción por el padre adoptivo familiar del menor como una alternativa más permanente a la colocación permanente con guardián legal y, en el caso de un padre adoptivo familiar que haya optado por no buscar la adopción, documentación de las razones; y
 - Esfuerzos realizados para discutir con el padre o los padres del menor el acuerdo de asistencia de guardián por parentesco, o las razones por las que no se hicieron los esfuerzos
- Un plan para garantizar la estabilidad educativa del menor mientras está en hogares de cuidado sustituto, que incluya:
 - Garantías de que cada colocación tiene en cuenta la idoneidad del entorno educativo actual y la proximidad a la escuela en la que el menor está matriculado en el momento de la colocación; y
 - Una garantía de que la agencia ha coordinado con las agencias educativas locales para garantizar que el menor permanezca en la escuela en la que está matriculado en el momento de cada colocación o, si permanecer en esa escuela no redundaría en el interés superior del menor, garantías de que se inscribe de inmediato y adecuadamente en una nueva escuela, con todos los registros educativos del menor proporcionados a la escuela